

Notificación 2023/011

30 de abril 2023

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

ESTADO DE LAS CUOTAS PARA LA CMS

A 30 de abril de 2023, se había abonado al Fondo Fiduciario de la CMS el 44 por ciento de las contribuciones asignadas para el año 2023, lo que asciende a 1,426,924 euros. El total de las contribuciones pendientes de pago a 30 de abril de 2023 asciende a 3,506,882 euros (1,779,787 euros para 2023 y 1,727,095 euros para años anteriores).

Como se comunicó mediante la Notificación 2022/021, la 14ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP) tendrá lugar del 23 al 28 de octubre de 2023 en Samarcanda, Uzbekistán.

De conformidad con el Párrafo 10 de la [Resolución 13.2 del PNUMA/CMS](#), las Partes con atrasos de tres o más años deberán ser excluidas de ocupar cargos en los Órganos del Convenio y se les denegará el derecho de voto en la COP. Además, las Partes con atrasos de tres o más años no tienen derecho a recibir financiación para que los delegados asistan a las reuniones de la Convención, de conformidad con el párrafo 9 de la citada Resolución.

El alto nivel de cuotas impagas está creando desafíos para las operaciones de la Secretaría de la CMS. Por lo tanto, se insta a las Partes con atrasos a que resuelvan el impago de sus contribuciones a la mayor brevedad posible.

Se recuerda a las Partes que comprueben regularmente el estado actualizado de todas las contribuciones asignadas, publicado en el sitio web de la CMS:
<https://www.cms.int/assessed-contributions-parties>.

Para facilitar un registro eficiente, se solicita asimismo a las Partes en la CMS que indiquen adecuadamente el código de referencia de 40MSL en los pagos efectuados al Fondo Fiduciario de la CMS. Una breve notificación a la Secretaría de la CMS en el momento del pago sería muy apreciada.

Además, según lo recomendado por la 53ª Reunión del Comité Permanente en octubre de 2022, se invita a las Partes a proporcionar datos de contacto alternativos para las comunicaciones sobre las cuotas, para aumentar la probabilidad de que los correos electrónicos sean recibidos y se actúe en consecuencia.

Para cualquier conciliación de registros y presentación de datos de contacto alternativos, por favor escriba a la Sra. Leah Kirangu, Asistente de Finanzas, Secretaría de la CMS en leah.kirangu@un.org.

<http://www.cms.int/es/news/notifications>